

**DUBAY S.A.**

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
POR EL PERIODO TERMINADO DEL 2003**

Durante el Ejercicio Económico del 2003, la Compañía cumplió con sus Obligaciones Fiscales y Legales pertinentes.

En el período en mención la Compañía registró Operaciones hasta Febrero/2003, produciéndose en este año la Venta del Barco por un valor de **US\$ 1'050.000,00**, valor que lo recibió el Banco del Pacífico como abono a la deuda que DUBAY S.A., mantiene con esta institución, producto de haber garantizado un crédito a la Compañía Palomba S.A.

Producto de la transacción mencionada y de otras operaciones que se realizaron, tales como: Liquidación del Personal de la Compañía, Entrega de Activos Fijos al Banco del Pacífico, Liquidación de Activos y Pasivos, la Compañía cerró con una **Pérdida de US\$ 2'464.164,85**.

Mediante **Oficio No.2003-SC-ICIG-853-DCyCP-000016046, de Noviembre 28/2003**, la Superintendencia de Compañías, informa a los Accionistas de la Compañía que, debido al Exceso de Pérdida que registran, los Accionistas deben tomar la decisión de capitalizar la Compañía ó entrar en Proceso de Disolución. La Junta General de Accionistas decidió no capitalizarla y ponerla en Proceso de Liquidación.

Atentamente,



**MARCO SOTO  
REPRESENTANTE LEGAL**